DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 16 de Noviembre 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4505

Alcance postal

Madrid 14.

Explosión

Dice el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife:

«Me comunica el comandante de la guardia civil desde el sitio del suceso, que pe sonado allí, resultó que en la Cueva G ande, á t es kilómetros de Santa Brigada, explotó medio quintal de pólvora destinada á barrenos, encontrándose en el interior de la cueva dos familias.

La explosión ocurrió por habr arrojado una cerilla, resultando muerta una niña de siete años de edad, y menos graves otro matrimonio y un niño de un año, muerto, siendo conducidos los heridos en coches y camillas á Las Palmas, acompañados de la guardia civil.

Ha sido detenido un sujeto que dejó el saco sin avisar.

Denunció al delegado fabricante de pólvora y expendedor de la misma.

Espero se ha de llegar á todo rigor, exigiendo responsabilidades á cuantos en ellas hayan incurrido.

Al delegado le intereso cuantos detalles pueda darme.

El alcalde de Icod me telegrafía que á las seis de la mañana de hoy se han sentido en aquella villa fuertes temblores de tierra, siendo el último á las siete de la misma, sin consecuencias, pero causando alarma. Me he puesto al habla con dicha autoridad municipal, á la que me he ofrecido, así como á aquel honrado vecindario, para cuantos auxilios crean puedo prestarles.

Estoy preparado para personarme allí si mi presencia fuera necesario.

Me permito manifestar á V. E. que estos temblores, aunque no son frecuentes, suelen repetirse más de una vez al año.»

Las capitanías generales

Dice «La Correspondencia de España»:

«El Sr. Moret se dedicó al fin á hacer justicia al ejército que, desde hace tiempo, se ve postergado injustamente en el natural disfrute de altos puestos y, al efecto, tiene acordado proveer las capitanías generales vacantes.

Para una de ellas está indicado el general Weyler, que es teniente general desde hace 31 años, y para la otra al general Polavieja que lleva 29 años de teniente general.»

Socialistas y republicanos

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los representantes de la agrupación socialista madrileña, los del partido federal y radical republicano y la junta de Unión Republicana para ratificar la coalición electoral concertada.

Trataron de distribuir el número de concejalías, reinando desde el principio gran desacuerdo, porque los de la Unión Republicana decían que, siendo ellos en mayor número, tenían derecho á más puestos.

Se acordó entonces que la candidatura fuese hecha en la siguiente forma: cuatro socialistas, cuatro federales, cuatro radicales y siete de la Unión Republicana.

Entonces los radicales, no conformándose con esto, se retiraron antes de ponerse á votación.

Entrevista

El ministro de la Guerra visitó anoche al jefe del gobierno, prolongándose bastante la entrevista.

Esta tuvo por principal objeto hacer entrega al presidente del Consejo de diferentes fotografias sacadas del campo moro fronterizo, las cuales resultan muy interesantes.

Además dió cuenta el general Linares al Sr. Moret del despacho que había recibido del general Marina, en el cual éste comunica que habían solicitado la paz los moros de Guelaya, pero que careciendo de falta de autoridad los emisarios encargados de transmitir estos deseos, los había r chazado.

Conferencia comentada

El presidente del Congreso, Sr. Dato, estuvo ayer á última hora en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Moret.

A esta conferencia se pretende darle alcance político, pero según dijo el subsecretario Sr. Alba, el Sr. Dato fué á Gobernación con el sólo objeto de presentar al Sr. Moret á un príncipe de la casa Roschild, pariente próximo del banquero Sr. Bahuer.

Negando

El subsecretario de Gobernación ha negado hoy que se haya decretado la suspensión de algún Ayuntamiento, como se ha dicho.

Gobernadores

La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Badajoz y Segovia, respectivamente, á los Sres. D. Jaime Aparicio y D. Alfredo Corradi.

Elecciones

En Albacete se han verificado hoy elecciones de un senador, siendo elegido el Sr. Flores.

Los compromisarios conservadores se abstuvieron.

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno ha pasado el día de hoy en el campo, regresando á última hora de la tarde.

Consejo de ministros

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros.

A Melilla

Hoy ha marchado á Melilla el general Sr. Milans del Bosch, para hacerse cargo del mando de la brigada de caballería, vacante por el ascenso del infante don Carlos.

Sobre un decreto

El Consejo de Instrucción pública se ocupará en el próximo pleno del Real decreto fijando las condiciones para ser nombrado consejero asociado.

Desmintiendo

El gobernador civil ha desmintido la noticia que circuló ayer de que pensaba presentar la dimisión.

El duque de Tovar ha dicho que no hay nada de cierto en la noticia, á pesar de que las circunstancias en que se halla, le dificultan en gran manera el cumplimiento de su misión.

El disgusto del gobernador proviene de ciertas disposiciones con que se ha encontrado procedentes del anterior gobernador, que no están de acuerdo con la manera de apreciar él los servicios del gobierno civil, y que, sin embargo, no puede modificar por ahora.

El general Auñón

El marqués de Pilares ha recibido un telegrama de Canarias, firmado por los alcaldes de Santa Cruz, Laguna y Orotava, en que, después de aplaudir con entusiasmo, en nombre de la inmensa mayoría de los naturales de Canarias, el proyecto de descentralización incoado por el Sr. More, piden al general Auñón acepte aquel gobierno civil.

El general Auñón ha entregado el despacho al Sr. Moret.

Teodoro Llorente

Todos los periódicos publican extensos despachos telegráficos, dando cuenta de haberse celebrado en Valencia con gran solemnidad el homenaje á Teodoro Llorente.

El general Castro

El expresidente de la República de Venezuela ha llegado hoy á Madrid.

El general Castro, cuya edad cifra en los sesenta años, es de estatura baja, delgado y de carácter sumamente nervioso.

A un periodista que le ha interrogado, ha dicho que su país atraviesa una situación crítica y que, por lo tanto, su política es anormal, doblemente con una presidencia usurpada al jefe constitucional del Estado, cuando éste se hallaba ausente.

No me ha vencido ningún enemigo; me ha vencido la astucia del imperialista Roosevelt ó sea de los Estados Unidos que han pretendido absorberse mi pueblo.

Sigo creyendo que mi pueblo llegará á darse cuenta de lo ocurrido y que hará justicia.

La presidencia del general Gómez es transitoria y es preciso que este estado de cosas termine para que vuelva la paz y tranquilidad á mi patria.

Se me han confiscado mis bienes, mis hermanos están presos, mi padre emigrado, pero me consuela la esperanza que tengo en mis compatriotas y la confianza de que no consentirán que continúen tan excepcionales circunstancias en bien de la patria.»

Condecoración

El jefe superior de policía, Sr. Méndez Alanis, ha sido agraciado por S. M. el Rey de Portugal con la gran encomienda de la Orden de la Concepción.

Ecos de Palacio

El Rey, acompañado del teniente coronel ... paseo por la Casa de Campo.

DE AFRICA

Noticia confirmada

Melilla 13.

Confírmase que ayer tarde, cuando los comisionados de la harka regresaban del campo, trataron de entrevistarse con El-Bachir.

Tiroteo en Nador

Anoche se oyeron algunos disparos en las inmediaciones del campo de Nador, sin consecuencias por nuestra parte.

Visita á Hidum

El general Marina, acompañado de sus ayudantes, visitó la posición de Hidum, presenciando la voladura de unas rocas que dominaban la posición últimamente ocupada.

El infante D. Carlos

Esta tarde regresó á la plaza el infante don Carlos, quien ha sido muy felicitado con motivo de su ascenso á general de división.

El infante dirigió un expresivo telegrama al Rey agradeciendo la distinción.

Las posiciones de Benisicar

El general Arizón ha visitado las posiciones de Benisicar, quedando muy satisfecho del estado en que se encuentran los trabajos de fortificación que allí se realizan.

Relevo

Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que ocupaban el zoco de El-Had, de donde bajaron los regimientos del Príncipe y de Burgos, al mando del general Brualla, subiendo los de Cuenca y Guipúzcoa que manda el general Ayala.

Conferencia

Anoche estuvo en el palacio del gobierno El-Bachir, quien celebró una larga conferencia con el general Marina.

Incomunicación

Llevamos ya cuatro días sin comunicación postal con la península.

Espérase mañana el vapor correo.

El temporal de Levante tiende á amainar.

Los jefes de la harka

Dúdase que el martes vengan á la plaza los jefes de la harka, no obstante lo prometido por los emisarios.

Ayer las cabilas convocaron una junta para acordar la conducta que han de observar en lo sucesivo, después de las advertencias que el general Marina hizo ayer á los comisionados.

Construcción de un camino

Siguen con gran actividad los trabajos para la construcción de un camino entre Río de Oro y las posiciones de Hidum.

En Alhucemas

De Alhucemas comunican que las baterías de la plaza cañonearon varios grupos de moros, que se habían acercado á la playa.

Los grupos se dispersaron á los primeros disparos.

Notas de la guerra

Melilla 14.

Hoy marchó á Nador el general Marina, acompañado de sus ayudantes y de una pequeña escolta.

Desde allí fué al Cabo Tres Forcas en un remolcador de la Compañía Trasatlántica. A bordo iba la marquesa de Perales, el Sr. Camarasa y D. Joaquín Caro con otros amigos.

Los expedicionarios visitaron el campamento y las obras del faro. Luego se embarcaron, dirigiéndose á la viña donde existen yacimientos mineros. En éstos se construye el tercer barracón, donde se albergarán los obreros moros que trabajan en las minas.

Excitáronles para que empiecen pronto las obras en gran escala.

Los expedicionarios comieron una «paella», y por la tarde regresaron á la plaza.

Han embarcado con rumbo á la Península, la esposa del ministro de la Guerra y los generales hermanos Aranda y el diputado carlista Sr. Llorens.

Despidiéronles las señoras de los generales Marina, Arizón, del Real, Tovar, Sotomayor, Morales y muchos jefes y oficiales.

También embarcaron treinta enfermos con destino al hospital de Málaga.

—El batallón de Mérida, destacado en la segunda caseta, regresó á la plaza.

Llegaron enfermos procedentes de Nador y Marcharon á Nador los lanceros de la Reina.

—En las posiciones de Hidum se construyen almacenes para depositar víveres, ahorrando los frecuentes convoyes.

Dícese que mañana vendrán los jefes de la harka á conferenciar con el general Marina.

Otros dudan de que cumplan la palabra.

Existe cierta curiosidad por conocer la determinación de los kabileños.

El general Marina regresó de Nador á las cinco de la tarde. Marchó á bordo á despedir á los generales que marchan á la Península.

La policía indígena salió hacia el zoco de El-Jemis, apoderándose del cadáver del capitán de Figueras Ripoll, muerto en el combate del 30 de Septiembre.

Se le condujo á la Alcazaba de Zeluán, donde se le dió sepultura.

Llegaron los coroneles Fernández Blanco y Monteverde con 300 soldados de distintos cuerpos para cubrir bajas.

Telegrama oficial

Madrid 14.

Dice el general Marina: «Anoche el enemigo hizo algunos disparos desde el poblado sobre el campamento. En las demás posiciones sin novedad.

Hoy he visitado la de Hidum recorriendo el camino que ha hecho el regimiento del Rey, dirigido por los ingenieros. Ya está en disposición de poder llevar por él artillería de campaña. Las obras de fortificación de la posición están ya terminadas, faltando sólo la construcción de almacenes que se efectúan con gran rapidez.

Después he revistado las fuerzas que allí hay, y tengo el gusto de comunicar á V. E. la impresión satisfactoria en extremo, que me han producido por la brillantez con que se han presentado y buen espíritu de la tropa.»

De Melilla

Los generales Marina y Arizón visitaron ayer al infante D. Carlos, que está siendo objeto de muchas felicitaciones de simpatía con motivo de su ascenso á general de división.

—Hay esperanzas de que los jefes de la harka acepten las condiciones que les impuso el general Marina.

Este ha marchado á Nador, regresando al anochecer.

—A bordo del «Ciudad de Mahón» han llegado 450 soldados de diversos cuerpos para nutrir los destacamentos, y 138 sacos de correspondencia atrasada, á causa del temporal de Levante.

También ha venido á bordo de dicho barco la familia del general Arizón.

—Están realizando operaciones de descarga los buques llegados hoy.

—Esta mañana celebróse misa en el campamento, asistiendo numeroso público.

—Ha llegado, procedente de Hidum, el general Morales, para conferenciar con el general en jefe.

—A las once salió esta mañana para Nador y Zeluán un convoy de camellos, que cargó mercancías en la segunda caseta, á donde las llevó un tren de las minas del Rif.

—Hoy han venido á esta plaza mayor número de moros, con borricos cargados de carbón, legumbres y otros artículos, lo cual parece demostrar que aumenta la confianza entre los kabileños.

—Esta tarde zarpó para Málaga el vaporcito «Noguera», de la Compañía Trasatlántica, que ha prestado importantes servicios en el desembarco de tropas.

—A bordo del «Ciudad de Mahón» han marchado á Málaga y Madrid los hermanos Aranda, que han sido recientemente ascendidos á generales y van á prestar sus respetos al Rey.

—Hace buen tiempo.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova y Valencia, v. italiano «Alemagna», de 493 ts., c. Serra, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Alicante, v. «Cullera», de 488 ts., c. Madariaga, con sal, consignado á don Román Musolas.

De San Carlos, l. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á don

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano «Alemagna», con carga general.

Para Cette, v. «Cullera», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Circular de la Inspección de Sanidad Exterior declarando limpias las procedencias de Boom.

—La Delegación de Hacienda hace público haber impuesto la multa que á cada uno señala, á varios alcaldes de esta provincia, que relaciona por no haber cumplimentado servicios interesados por dicha dependencia.

—La Jefatura de Fomento inserta circular referente á la creación de Sindicatos Agrícolas.

—El Instituto geográfico y estadístico publica el resúmen de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital durante el mes de Octubre último y la estadística del movimiento natural de población.

—La Junta municipal del Censo electoral de Cunit y Vilallonga anuncian el nombramiento de varios individuos para formar parte de las mismas.

—Las Alcaldías de La Galera, Falset, Catllar, Pratdip, Riudecols, Corbudella, Montblanch, Ametlla, Batea, Mora de Ebro, Horta, Colldejou, Tivenys, Vilabella, Viñols, Vendrell, Canonja, Puigpelat, Figuera y La Nou, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Valls, 13.

El domingo pasado, primer día de la feria de Vilarrodona, ocurrió una sensible desgracia en el cruce de las carreteras de Valls al Vendrell y de Brafim al Pont.

Se dirigían á dicho pueblo varios vecinos de la Masó, cuando de improviso se desbocó la caballería que arrastraba el carro que les conducía. El conductor, Emilio Ferré, (a) *Puvill*, saltó enseguida del carro pero con tan mala suerte que cayendo debajo de una rueda, éste le aplastó la cabeza. Fué conducido al Hospital de esta ciudad, donde murió á las pocas horas.

Reus, 14.

Ayer ingresaron en las cárceles de este partido las detenidas por estafa, María Carbonell Giménez y Teresa Franch Giménez, habiendo sido baja en la misma madre é hija Teresa Cesari Roda y Teresa Rodríguez Cesari, procesadas en causa sobre infanticidio, las que han sido trasladadas á la preventiva de Tarragona con objeto de que puedan asistir al juicio oral el día 1.º del próximo Diciembre, á las diez de la mañana.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Inés de A.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio Taumat.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cinco y cuarto de la tarde continuará la solemne Novena en honor de la Virgen del Claustro, con Rosario cantado, ejercicios correspondientes y canto de los gozos.

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón por el reverendo P. Jaime Gelabert, Provincial de los PP. de San Vicente de Paul, motete y reserva.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—Misas á las ocho y á las once. Por la tarde á las tres y media, Rosario.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en los templos siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel del Plá.—A las siete durante la Misa.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde después del Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Rosa Pijuán Queral.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	00'00 p.
Id. a 30 días fecha	00'00 »
Id. a 90 días vista	26'90 »
Id. cheque	27'43 p.
París a 90 días fecha	00'00 »
Id. a la vista	00'00 »
Hamburgo a la vista	00'00 »

EFECTOS PÚBLICOS

	Diner.	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	85'90	85'925
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	101'85	102'15
» San Juan Abadesas	83'00	83'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	59 75	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda	57'00	57'50
Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
Orense	51'50	52'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'0	00'00
Norte de España	79'40	79'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'90
4 por 100 fin mes idem	85'92
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	98'60
Banco de España	455'00
Tabacalera	386'50
Cambios de París	8'50
Idem. de Londres	27'36
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

SUSCRIPCIÓN *con objeto de obsequiar á las fuerzas de esta guarnición que en breve deben marchar á Melilla:*

D. Juan Cañellas y Tomás, 25 pesetas.
D. José Prat y Prats, 10 id.
D. Antonio Samora, 5 id.
D. Miguel Malé, 10 id.
D. Jaime Sans, 10 id.
D. José M.ª Boronat, 10 id.
D. Juan Salinas, 10 id.
D. Agustín Llorens, 5 id.
D. Mariano Nicolau, 1.
D. José M.ª Ortiga, 1 id.
D. Manuel Menéndez, 1 id.
D. Jorge Salvat, 1 id.
D. José Clavet Quijano, 1 id.
Total, 90 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Con toda solemnidad festejóse el domingo en la Santa Metropolitana y Primada Iglesia la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, cantandose á voces solas, por la capilla de música, una inspirada Misa, en la que fué celebrante el Sr. Arcipreste, Doctor D. Juan Corominas, asistido de los beneficiados Rdos. Cartañá y Bofarull.

En el oficio predicó el Rdo. P. Rafael de Gracia, capuchino.

Por la tarde y después de la solemne procesión con la milagrosa imagen de la Virgen del Claustro, continuaron los ejercicios del Novenario, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. Antonio Blanch, del I. C. de M.

La Cámara de Comercio de Reus ha acordado contribuir con cien pesetas á la suscripción abierta para socorrer á las familias de los heridos y muertos en la campaña de Melilla.

S. M. el Rey ha firmado un decreto confiriendo el mando de la 8.ª división y Gobierno militar de esta plaza y provincia al general D. Luis Martí Barroso, que reside actualmente en Reus, en situación de cuartel.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto aprobando el pliego de condiciones del concurso para proveer de víveres al penal de esta ciudad.

El jueves próximo debutará en el «Cinematógrafo Moderno» el genial artista «Toreski», único en su género.

No dudamos que en dicho dia se contarán por llenos las sesiones que celebre el mencionado cinematógrafo.

Conforme anunciamos, á las cinco de la tarde celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

A causa de la calma que imperaba y del mal cariz del tiempo las barcas del *bou* de nuestra matricula regresaron ayer al puerto sin haber tendido sus redes.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

En las primeras horas de la mañana de ayer cayó sobre nuestra ciudad una ligera lluvia.

Al atardecer se repitió la llovizna.

Con motivo de terminarse en 31 de Diciembre próximo el contrato para la impresión, publicación y circulación del *Boletín Oficial* de esta provincia, la Diputación saca á subasta la concesión de dicho servicio por el tiempo de uno á cuatro años, por el precio anual de 8.984 50 pesetas, empezando á contar desde 1.º de Enero de 1910.

La subasta se celebrará en la Secretaria de la Diputación provincial el día 23 del actual, á las once y media de la mañana.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Pablo Delclós, 351'21 pesetas.
D. Blás Vizcaino, 90 57.
D. Manuel Palomares, 9.102 70.
D. Claudio Olivares, 2.500.
Señor alcalde de Reus, 6 916.
D. Pablo Deó, 51 15.
D. Rafael Fuster, 392'68.
Señor Depositario pagador, 7.492'82.

Telégrafo y teléfono

Madrid 15.

Reforma municipal.—Decreto descentralizador.

El Sr. Moret ha facilitado á los periodistas una nota que es un extracto del decreto sobre descentralización que ha firmado hoy el Rey. La nota dice textualmente lo siguiente:

La reforma consiste substancialmente en el desenvolvimiento orgánico, amplio y sistematizado de los principios y bases contenidas en el decreto de Agosto de 1910 que lleva la firma del jefe del actual Gobierno, entonces ministro de la Gobernación, y que ha sido por todos considerado después en la doctrina y en la práctica como fundamental en materia de descentralización dentro de las leyes vigentes.

Se satisfacen desde luego tres grandes y legítimas aspiraciones de la opinión, defendidas unánimemente por cuantos en el Parlamento y fuera de él se han ocupado en esta materia, y es la realización positiva é inmediata de compromisos contraidos por el partido liberal, singularmente en la discusión del proyecto de ley de régimen de la Administración local. Son:

Primera. La restauración del principio de autonomía municipal, en cuanto es objeto de la competencia de los Ayuntamientos, destruído ó limitado por disposiciones especiales en el curso de los últimos años.

Segunda. La derogación expresa de la innúmera y contradictoria jurisprudencia administrativa dictada hasta hoy á título de interpretación de la ley municipal, reintegrando ésta á toda su pura y plena eficacia.

Tercera. La consagración de la recta doctrina de que jamás podrán las autoridades administrativas revocar acuerdos municipales adoptados en uso de facultades legítimas por los Ayuntamientos, á pretexto de corregir extralimitaciones legales, ni menos llegar, en el abusivo ejercicio de tales funciones de autoridad, á modificar y violar los principios y los detalles de los acuerdos á que afecte, sino que declarada la extralimitación, la autoridad gubernativa devolverá pura y simplemente el acuerdo al Municipio de que se trate, para que éste delibere y vote de nuevo dentro de la ley, pero en el sentido y en la forma que estime más conveniente á sus propios y peculiares intereses.

El concepto de la personalidad jurídica del Ayuntamiento, halla práctica expresión, armonizando los preceptos de la ley municipal con los del Código civil promulgado con posterioridad á aquella.

En cuanto la misma ley lo permite, serán nuevas garantías al ejercicio del derecho del cindadano mediante recursos interpuestos ante el tribunal contencioso en la materia más abierta hoy á la influencia y á la lucha apasionada de la personalidad política.

En armonia con esta orientación, se desprende el ministerio de intervenir en todo lo que son atribuciones propias y privativas de los Ayuntamientos, terminando la via gubernativa con la resolución del gobernador y concediendo como queda dicho el recurso contencioso aún en cuanto afecta á la constitución de las corporaciones municipales, que se ha considerado hasta hoy como materia exclusivamente política.

El procedimiento rápido y económico que se establece para los recursos contenciosos, es garantía completa de los derechos que puedan ser lesionados.

Consecuencia del nuevo régimen será también que dejen de venir al ministerio para su resolución miles de expedientes, puesto que solo por arbitrios extraordinarios se resolvian cerca de 5.000, para sancionar en la mayoría de los casos lo que los Ayuntamientos en el uso de sus facultades habían acordado por no existir pugna entre dichos arbitrios extraordinarios y los impuestos generales del Estado.

Por último el Gobierno dá muestras de la sinceridad de sus propósitos de irradiar hácia las provincias la fuerza y la acción, hoy congestionada, de los órganos de la administración central, con la aplicación práctica á la vida local de principio de delegación del Poder contenido en el artículo 19 de la ley provincial vigente.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE